

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA

INFORME DE GESTIÓN 004

1.	CONTRATISTA	NOMBRE COMPLETO: ELIANA CAROLINA DIAZ VANEGAS IDENTIFICACIÓN: 1.101.690.669 de SOCORRO NACIONALIDAD: COLOMBIANA DIRECCIÓN: CARRERA 15ª N° 2 SUR.- 10 APT 102 SOCORRO TELÉFONO: 317-689-4680 E-MAIL: madonavaneegas@hotmail.com
2.	SUPERVISOR	NOMBRE COMPLETO: CT. SANDY MAGALY MARTINEZ HORTUA CARGO: Directora ESM BAACA 5 RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO: 001 FECHA DE NOMBRAMIENTO: 09 de ENERO de 2026
3.	CONTRATO No. – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO. DEL CONTRATO: No. 069DIGSA/DMBUG -2026 DEL 15/01/2026 FECHA DE INICIO: 17/01/2026 FECHA TERMINACIÓN: 31/12/2026 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 48.576.00,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE).
4.	OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL CON DESTINO ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAACA5 SOCORRO SANTANDER
5.	PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	NO. DE PÓLIZA CUMPLIMIENTO: 96-44-101201997 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA ACTA APROBACIÓN: 15/01/2026 RANGO DE CUBRIMIENTO: 15/01/2026 HASTA 30/04/2027 NO. DE PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL: 96-03-101010129 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA ACTA APROBACIÓN: 15/01/2026 RANGO DE CUBRIMIENTO: 22/01/2026 HASTA 22/01/2027 APROBADO POR: ANGELA SANABRIA FAJARDO ASESOR JURÍDICO
6.	CRP / CDP	No. CRP: 11526 FECHA EXPEDICIÓN: 17/01/2026 No. CDP: 6326 FECHA EXPEDICIÓN: 08/01/2026 UNIDAD EJECUTORA: DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA DÉPENDENCIA: FINANCIERA POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO: A-02-02-02-009-003 FUENTE: NACIÓN RECURSO: 16 VALOR TOTAL CRP: \$ 48.576.00,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE)
7.	VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL: \$ 48.576.00,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE) VALOR AUTORIZADO A PAGAR MES: \$ 4.224.000,00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE CUATRO MIL PESOS M/CTE.).
8.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Prestar los servicios como médico general en las áreas de consulta externa y en atención de RIAS o en caso de ocurrir una novedad cubrir el servicio de atención prioritaria. 2. Formular los medicamentos establecidos en el Plan de Servicios de Sanidad Militar según el nivel de atención y diligenciar las formulas, de acuerdo a lo regulado en los Acuerdos del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, en particular el Acuerdo 002 de 2001, 010 de 2001, 042 de 2005 y 046 de 2007 o normas que los modifiquen. 3. Participar en el proceso de notificación de enfermedades de interés en salud pública 4. Enviar disponibilidad a la directora del Establecimiento los días 20 del mes, según a las necesidades del ESM BAACA 5. 5. Realizar capacitaciones al personal del ESM en temáticas a fines del servicio y la atención 6. Entregar el informe de productividad a bioestadística



Avenida quebrada seca # 33ª -207
Bucaramanga – Santander
dmbug@buzonejercito.mil.co

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	SEGÚN LO ENVIADO A BIOESTADISTICA
--	-----------------------------------

Para constancia se firma en, Socorro el 30 ABRIL 2026

CONTRATISTA

ELIANA CAROLINA DIAZ VANEGAS
C.C. No. 1101690669 DE SOCORRO - SANTANDER
069DIGSA/DMBUG -2026



Avenida quebrada seca # 33ª -207
Bucaramangà – Santander
dmbug@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA